

Consultas Realizadas

Licitación 445815 - LPN Nº 89/2024 - ADQUISICION DE JERINGAS DESECHABLES PARA EL MSPBS

Consulta 1 - Modalidad

Consulta	Fecha de Consulta	22-07-2024
<p>En los datos del llamado se observa que el proceso es convencional. Sin embargo, considerando que la subasta a la baja electrónica proporciona una plataforma más transparente y competitiva, que permite a los oferentes presentar sus mejores ofertas en tiempo real, solicitamos formalmente la modificación del proceso para adoptar este mecanismo.</p> <p>La subasta a la baja electrónica no solo promueve la obtención de precios más competitivos y justos, sino que también asegura una mayor competencia entre los proveedores, lo que puede resultar en un mejor precio para la entidad contratante y contribuir a la equidad del proceso de selección.</p> <p>Por estas razones, solicitamos amablemente a la convocante modificar el llamado a Subasta a la Baja Electrónica.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-08-2024
AJUSTARSE A LA MODALIDAD ADOPTADA POR LA CONVOCANTE.		

Consulta 2 - Muestras

Consulta	Fecha de Consulta	24-07-2024
<p>Solicitamos amablemente a la convocante incluir la siguiente disposición:</p> <p>"En caso de ofertarse en varios ítems el mismo tipo de material y/o insumo pero de diferentes medidas, será suficiente la presentación de uno de ellos, debiendo ajustarse exactamente al lote-ítem para el cual se entrega la muestra, acompañadas de una declaración jurada en la que el oferente se compromete, en caso de ser adjudicado, a entregar el producto conforme a las especificaciones técnicas requeridas en el ítem correspondiente de igual marca, calidad, origen y procedencia que la muestra presentada (Adjunto Formato de Declaración Jurada)."</p> <p>. Esta medida permitirá simplificar la presentación de muestras por parte de los oferentes, sin comprometer la calidad ni la conformidad de los productos ofertados con las especificaciones técnicas del pliego. Además, la declaración jurada proporcionará una garantía adicional de cumplimiento por parte de los adjudicatarios</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-08-2024
AJUSTARSE A LAS BASES Y CONDICIONES REQUERIDAS EN EL PBC. SE ACLARA QUE ES NECESARIA LA PRESENTACION DE LAS MUESTRAS DE CADA UNO DE LOS ITEMS, A FIN DE VERIFICAR QUE SE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS.		

Consulta 3 - INSPECCIONES Y PRUEBAS

Consulta	Fecha de Consulta	26-07-2024
En el punto de inspecciones y pruebas solicitamos como uno de los métodos de evaluación incluir la Resolución MERCOSUR / GMC/ RES Nº 50/1998, internalizada por Decreto Nº 10116 de fecha 22 de agosto de 2000.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-08-2024
AJUSTARSE A LOS REQUERIMIENTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. SE ACLARA QUE LAS DOCUMENTACIONES NECESARIAS SON LAS SOLICITADAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		

Consulta 4 - Precio referencial

Consulta	Fecha de Consulta	26-07-2024
ITEM 2 JERINGA DESECHABLE CON AGUJA: Solicitamos a la convocante reajustar el precio unitario a Gs. 550 debido a que el precio referencial estipulado en el SICP no se ajusta al costo del producto en el mercado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-08-2024
SE PROCEDIO A LA VERIFICACION DE LOS PRECIOS REALIZADOS EN EL ANALISIS DE PRECIO DE FECHA 02/04/2024, Y QUE LO ACTUADO EN DICHO ANALISIS SE ENCUENTRA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION DNCP N° 454/2024, COMO ASI TAMBIEN A LO RELACIONADO EN EL ART. 4° DE LA LEY 7021/22, EN LA CUAL SE ESTABLECE LOS PRINCIPIOS DE ECONOMIA, EFICACIA Y EFICIENCIA SEGUN LOS CUALES LAS NECESIDADES PUBLICAS DEBEN SER SATISFECHAS CON LA OPORTUNIDAD, CALIDAD Y COSTO QUE ASEGUREN AL ESTADO PARAGUAYO LAS MEJORES CONDICIONES, SUJENTANDOSE A DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA. CABE MECIONAR POR LO EXPUESTO PRECEDENTEMENTE, LOS PRECIOS REFERENCIALES QUE SE ENCUENTRAN EN EL ANALISIS DE PRECIO Y RESPALDADA EN EL DICTAMEN DOC N° 54/2024, SE RTIFICAN Y MANTIENEN IGUALES.		

Consulta 5 - Precio referencial

Consulta	Fecha de Consulta	26-07-2024
ITEM 3 y 4 JERINGA DESECHABLE CON AGUJA: Solicitamos a la convocante reajustar el precio unitario a Gs. 660 debido a que el precio referencial estipulado en el SICP no se ajusta al costo del producto en el mercado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-08-2024
SE PROCEDIO A LA VERIFICACION DE LOS PRECIOS REALIZADOS EN EL ANALISIS DE PRECIO DE FECHA 02/04/2024, Y QUE LO ACTUADO EN DICHO ANALISIS SE ENCUENTRA ACORDE A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCION DNCP N° 454/2024, COMO ASI TAMBIEN A LO RELACIONADO EN EL ART. 4° DE LA LEY 7021/22, EN LA CUAL SE ESTABLECE LOS PRINCIPIOS DE ECONOMIA, EFICACIA Y EFICIENCIA SEGUN LOS CUALES LAS NECESIDADES PUBLICAS DEBEN SER SATISFECHAS CON LA OPORTUNIDAD, CALIDAD Y COSTO QUE ASEGUREN AL ESTADO PARAGUAYO LAS MEJORES CONDICIONES, SUJENTANDOSE A DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD, AUSTERIDAD Y DISCIPLINA PRESUPUESTARIA. CABE MECIONAR POR LO EXPUESTO PRECEDENTEMENTE, LOS PRECIOS REFERENCIALES QUE SE ENCUENTRAN EN EL ANALISIS DE PRECIO Y RESPALDADA EN EL DICTAMEN DOC N° 54/2024, SE RTIFICAN Y MANTIENEN IGUALES.		

Consulta 6 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	26-07-2024
Solicitamos a la convocante modificar la experiencia requerida, de provisión INSUMOS a provisión de JERINGAS DESECHABLES CON AGUJA. A fin de garantizar el correcto abastecimiento y adjudicación de oferentes con experiencia en la provisión del producto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	05-08-2024
AJUSTARSE A LOS REQUERIMIENTOS INDICADOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		